

Título: [Excepción de inhabilidad de título. Alcance](#)

Autor: [Cassagne, Juan Carlos](#)

Publicado en: [LA LEY2000-C, 191](#)

Cita: [TR LALEY AR/DOC/14304/2001](#)

En este fallo, la Cámara Federal de La Plata (sala III) confirma la tendencia jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuanto postula el principio de que la excepción de inhabilidad de título sólo puede ser fundada en defectos inherentes a las formas extrínsecas de éste, quedando fuera del conocimiento judicial en esta clase de procesos, el examen sobre la causa de la obligación (art. 544 inc. 4º, Cód. Procesal) salvo que la inexistencia de la deuda que se reclama en la vía ejecutiva surja en forma palmaria (Fallos: 298:627 -La Ley, 1978-A, 386-).